

Acta N° 2/2011



En la ciudad de Luján, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las trece horas, se reúne el Comité responsable del diseño de Circuitos Administrativos y Manuales de Procedimientos (Res. CS N° 148/10) con la presencia de los señores María Mason en representación de la Unidad de Auditoría Interna; Juan Ramos en representación de ATUNLU, Karina Lopez por la Dirección de Gestión de Recursos Humanos No Docentes y el Secretario Administrativo CPC Carlos Pedro Pérez en su carácter de Coordinador del Comité. Asisten a la reunión, invitados por el Comité, los señores Lic. Walter Panessi e Ing. Gabriel Giménez, en su carácter de propuestos asistentes técnicos del proceso en desarrollo.

Iniciada la reunión el Ing. Gabriel Giménez presenta su equipo colaborador y seguidamente expone el tema "Introducción a la Calidad" el cual incluye los conceptos inherentes a las etapas a cumplimentar para la certificación de calidad de manuales y circuitos administrativos.

Posterior a la presentación el Comité la analiza con los profesionales, informando al Ing. Giménez que el Proyecto Estratégico Institucional define como objetivo optimizar los procedimientos administrativos a través de la elaboración de Circuitos y Manuales de Procedimientos, por tanto la certificación de calidad podría ser una etapa posterior, en tanto el órgano de gobierno pertinente resolviera su ejecución.

Por otra parte se informa al equipo técnico que se presenta que el Comité, conjuntamente con los superiores jerárquicos de las dependencias del sector No Docente, ha definido criterios respecto del proceso al cual se haya abocado, habiéndose desarrollado ya una actividad de capacitación a cargo del profesor Panessi, la cual ha tenido una amplia participación de los responsables de áreas referidos. Al respecto, se considera conveniente facilitar esos antecedentes al Ing. Giménez y su equipo de trabajo.

En función de lo tratado se solicita a los profesionales el diseño del Plan de Trabajo con su correspondiente presupuesto, para su análisis por parte del Comité, quien además deberá definir la modalidad de trabajo.

Por último se fija nueva reunión con los profesionales para el día lunes 4 de abril de 2011 a las 9 hs, previo análisis y aprobación por parte del Comité del plan de trabajo y presupuestos.

Siendo las doce horas se da por finalizada la reunión.